

Departamento de Seguridad Internacional y Defensa

Ángel Pablo Tello

ISSN 2468-9858 BOLETÍN N° 57 NOVIEMBRE DICIEMBRE DE 2023 ENERO FEBRERO 2024

Responsables de la Edición

Coordinador del Departamento:

Juan Alberto Rial

Secretario del Departamento:

Cristian Reyes

En este número encontrará diversos artículos y documentos relativos al periodo **NOVIEMBRE DICIEMBRE DE 2023** -.

Las opiniones escritas por los autores son estrictamente personales y no reflejan, necesariamente, las del Departamento o del Instituto de Relaciones Internacionales.

■ DOCUMENTOS

■ CONFERENCIA DE SEGURIDAD DE MUNICH

(WWW.SECURITYCONFERENCE.ORG)

■ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (WWW.UN.ORG)

CONSEJO DE SEGURIDAD

■ ORGANIZACIÓN DEL TRATADO DEL ATLÁNTICO NORTE (WWW.NATO.INT)

■ ARTÍCULOS

■ SILENCIANDO A LA OPOSICIÓN: APUNTES SOBRE EL EJERCICIO DE UNA PERFECTA DICTADURA. REFLEXIONES SOBRE EL FALLECIMIENTO DE ALEXÉI NAVALNY

JUAN ALBERTO RIAL

■ ANIVERSARIO DE LA INVASIÓN RUSA A UCRANIA

JUAN ALBERTO RIAL

■ LA IMPORTANCIA DE UNA DIPLOMACIA PARLAMENTARIA ACTIVA EN UN MUNDO CONFLICTIVO

GONZALO SALIMENA

- EL USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS

MARIANO CORBINO

ARTÍCULOS

- SILENCIANDO A LA OPOSICIÓN: APUNTES SOBRE EL EJERCICIO DE UNA PERFECTA DICTADURA. REFLEXIONES SOBRE EL FALLECIMIENTO DE ALEXÉI NAVALNY

JUAN ALBERTO RIAL¹

Vladimir Putin debe estar satisfecho, nada que un mejor contexto de cara a las elecciones que dentro de un mes se llevarán a cabo en la Federación Rusa: en Ucrania, sus fuerzas armadas han recuperado la iniciativa en este conflicto que lleva casi dos años, y contando, tras un largo período de estancamiento². Kiev anda mendigando por Occidente asistencia económica que le permitan mantener abierto el flujo de armas que le dé alguna esperanza de escapar de las garras del Oso ruso, mientras que en Estados Unidos, los republicanos se las han ingeniado para cerrar el grifo que le permitiera a la administración demócrata mantener la resistencia del pueblo ucraniano³. Por otro lado, el proceso de primarias que se encuentran en marcha por aquellas tierras, indica que su gran amigo, **Donald Trump**, se encamina (sin mayores resistencias) a ser el candidato republicano para disputar la presidencia en noviembre de este año, mientras puertas adentro (y también puertas afuera) todos los analistas estiman que terminará convirtiéndose en el nuevo inquilino de la Casa Blanca. En cierto aspecto, también disfruta del hecho de que su invasión a su atribulado vecino occidental ha dejado de estar en los primeros planos de los medios de comunicación... flaco favor a recibido de parte de Hamas que, con su brutal ataque al sur de Israel del 7 de octubre del último año, más la criminal respuesta del Estado hebreo, ha llevado a que las cadenas occidentales estuvieran más ocupadas de lo que sucede en Medio Oriente. Por último, el principal de sus opositores en el escenario doméstico, ha desaparecido físicamente: el 16 de febrero falleció **Alexéi Navalny** tras, según las autoridades rusas, no recuperarse de una descompensación que habría sufrido después de una caminata⁴.

Navalny llega al conocimiento del público por un blog y después una web (Rospil) desde los

¹ Profesor de Derecho Internacional Público, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata; Magister en Relaciones Internacionales, Instituto de Relaciones Internacionales, UNLP; Coordinador del Departamento de Seguridad Internacional y Defensa, IRI-UNLP; Secretario del IRI – UNLP.

² Ver <https://elpais.com/internacional/2024-02-17/ucrania-se-retira-de-avdiivka-en-la-mayor-victoria-rusa-en-un-ano.html>

³ Ver <https://elpais.com/internacional/2024-02-13/la-ayuda-a-ucrania-afrenta-un-futuro-incierto-en-ee-uu-pese-al-visto-bueno-del-senado.html>

⁴ Ver [Murió en prisión el principal opositor de Putin en Rusia, Alexei Navalny - LA NACION](#)

cuales denunciaba casos de corrupción que no llegaban a los medios masivos. Desde ellos señaló a la petrolera Rosneft por un caso de corrupción que implicaba más de 3.000 millones de dólares que debían servir para construir un oleoducto en Siberia. En 2009, el diario económico Vedomosti lo declara personalidad del año. En diciembre de 2011 llega a la prisión por primera vez debido tras una manifestación contra un supuesto fraude electoral, tras lo cual crea la Fundación Anti-Corrupción. En 2018 se le prohíbe presentarse a las elecciones presidenciales.

En agosto de 2020 es hospitalizado en Siberia, al caer en coma mientras volaba hacia a Moscú. Días después, tras arduas gestiones de la entonces Canciller alemana, **Angela Merkel**, llega, aún en coma, en un avión a Berlín. A pesar de las permanentes negativas de las autoridades rusas, los médicos alemanes, laboratorios suecos y franceses y la Organización para el Control de Armas Químicas encuentran rastros de envenenamiento con el agente neurotóxico novichok, ampliamente utilizado por las agencias de inteligencia soviéticas y, ahora, rusas⁵.

Tras meses de convalecencia, regresa a Moscú aun sabiendo que iba a ser detenido. Al aterrizar en enero de 2021 es enviado a prisión y condenado a tres años y medio de reclusión por haber violado las condiciones de su libertad condicional.

En febrero el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (organismo judicial especializado del Consejo de Europa, del cual Rusia es parte⁶) exige su liberación inmediata. Moscú hace oídos sordos. El 20 de octubre de 2021 el Parlamento Europeo le concede su Premio Sájarov⁷ a la libertad de conciencia⁸.

Navalny se encontraba detenido bajo la jurisdicción de la Federación Rusa. Estaba condenado. Se encontraba cumpliendo diversas condenas, una de ellas a 9 años en marzo de 2022 “por fraude” (los fiscales lo acusaron de robar unos 4,36 millones de euros en donaciones entregadas a sus organizaciones, que ahora han sido prohibidas por el Gobierno ruso, incluida su fundación Plataforma contra la Corrupción, FBK⁹), y otra en agosto del 2023 a 19 años¹⁰ por apoyar al “extremismo”, pena que se sumó a la anterior y a otra de dos años y medio emitida en 2021 por el desvío de fondos en el denominado *caso Kirovles*, que se remonta a 2013.

En diciembre, durante 3 semanas, nada se supo sobre él, hasta que el día 25 se informó que se encontraba en la colonia penal IK-3 de Jarp, en la región de Yamal-Nenets, a unos 1.900 kilómetros al noreste de Moscú, al norte del círculo polar ártico. La prisión es conocida como Colonia

⁵ Ver [Novichok: qué es y cómo actúa el agente nervioso de origen soviético que Alemania dice que se usó contra Alexei Navalny - BBC News Mundo](#)

⁶ Ver [TEDH - Página web del Tribunal Europeo de Derechos Humanos - TEDH - TEDH / CEDH \(coe.int\)](#)

⁷ Ver [Preguntas frecuentes | El Premio | Premio Sájarov | Parlamento Europeo \(europa.eu\)](#)

⁸ Ver [Quién era Alexei Navalny, el último disidente en una larga lista de enemigos de Putin muertos \(clarin.com\)](#)

⁹ Ver [Muere en prisión el opositor ruso Alexéi Navalni | Internacional | EL PAÍS \(elpais.com\)](#)

¹⁰ Ver <https://elpais.com/internacional/2023-08-04/el-opositor-ruso-navalni-condenado-a-otros-19-anos-de-prision-tras-ser-acusado-de-apoyar-el-extremismo.html>

Lobo Polar, y en ella son alojados los condenados por los delitos más graves. La cárcel se fundó en la década de 1960 como parte del sistema de gulag de campos de trabajos forzados soviéticos¹¹.

Las democracias del mundo, inmediatamente de conocida la noticia del fallecimiento, hicieron oír su voz: el presidente del Consejo Europeo, **Charles Michel**, declaró que “**Navalny** luchó por los valores de libertad y democracia. Por esos valores hizo el sacrificio último”, a la vez que agregó que la Unión Europea (UE) considera al “régimen ruso” como “único responsable” de esta desaparición física. **Roberta Metsola**, presidenta del Parlamento Europeo, dijo que “El mundo perdió a un combatiente cuyo coraje resonará a través de generaciones. Rusia le quitó su libertad y su vida, pero no su dignidad. Su combate por la democracia perdurará”¹². En igual sentido se manifestó la presidenta de la Comisión Europea, **Ursula von der Leyen**, al declarar que la muerte de **Navalny** demostraba que “**Putin** no le teme más que la disidencia de su propio pueblo” y lo llamó “un sombrío recordatorio de lo que son **Putin** y su sombrío régimen”, añadiendo que deberíamos “unirnos en nuestra lucha para salvaguardar la libertad y la seguridad de aquellos que se atreven a enfrentarse a la autocracia”¹³.

Por su parte, el presidente francés, **Emmanuel Macron**, acusó a Rusia de “condenar a muerte” a los espíritus libres. “En la Rusia actual, se meten a los espíritus libres en el gulag y se los condena a muerte”. En Alemania, el canciller **Olaf Scholz** lamentó que, en Rusia, “aquel que se compromete con la democracia debe temer por su vida”.

En tanto, la ONU, exigió el “fin de las persecuciones” en Rusia. A través de un comunicado del Alto Comisionado para los Derechos Humanos enfatizó que “Todos los detenidos o condenados a penas diversas de prisión a causa del ejercicio legítimo de sus derechos, sobre todo del derecho de libertad de reunión y de expresión pacíficas, deben ser liberados de inmediato y todas las acusaciones contra ellos deben abandonarse”¹⁴. Por su parte, **Joe Biden**, declaró: “No se equivoquen. **Putin** es responsable de la muerte de **Navalny**. Lo que le ha ocurrido a **Navalny** es una prueba más de la brutalidad de **Putin**. Nadie debe dejarse engañar”¹⁵.

Mientras tanto, **Putin** se relame en este juego de póker amañado, con cartas marcadas, sabiendo que siempre que apuesta gana, sin medir los medios que utiliza para no perder partida alguna, preparado para juntar todas las fichas de la mesa, aunque para ello deba eliminar a todos los jugadores...

Sin embargo es pertinente recordar la frase “Los muertos que vos matáis gozan de buena salud” atribuida falsamente al escritor **José Zorrilla** supuestamente expresada en el escenario

¹¹ Ver [Muere en prisión el opositor ruso Alexéi Navalni | Internacional | EL PAÍS \(elpais.com\)](#)

¹² Ver [Murió en prisión el principal opositor de Putin en Rusia, Alexei Navalny - LA NACION](#)

¹³ Diario Clarín, 17 de febrero de 2024, página 32.

¹⁴ Ver [Murió en prisión el principal opositor de Putin en Rusia, Alexei Navalny - LA NACION](#)

¹⁵ Diario Clarín, 17 de febrero de 2024, página 32.

por Don Juan, el personaje central de esa obra clásica del teatro español "Don Juan Tenorio"¹⁶... Quizás ahora la voz de **Navalny** se escuche con más potencia que antes, señalando que el rey está desnudo.

En el documental sobre su vida, *Navalni*, de **Daniel Roher** (2022), dejaba este premonitorio párrafo: "Mi mensaje, si me matan, es muy simple: no se rindan... Si esto pasa, significa que somos inusualmente fuertes en ese momento, ya que decidieron matarme, y esa fuerza debe usarse. No os rindáis, somos una fuerza enorme oprimida por los malos porque no podemos darnos cuenta de lo fuertes que somos en realidad. Todo lo que se necesita para el triunfo del mal es la inacción de la gente buena"¹⁷

Su sacrificio nos obliga a alzar la voz. Mientras los genuflexos o los cínicos lo adulan o lo admiran, es nuestro deber alzar la voz. Recordemos, sin ir más lejos, cuando ofrecían nuestras tierras como puerta de entrada de la Rusia de **Putin** a América Latina (en algún extraño ejercicio de autonomía contestataria al Norte mundial)¹⁸, días antes de que la Federación invadiera a Ucrania, para no reincidir en la admiración que le prodiga **Donald Trump**¹⁹ a este Zar del Siglo XXI. No podemos normalizar a las dictaduras. NO DEBEMOS.

Por ello, insisto. Quienes amamos la Democracia, quienes entendemos que su efectivo ejercicio implica el respeto irrestricto de los Derechos Humanos, tenemos que alzar la voz y señalar a los autócratas, sea que ellos se encontraran en Rusia, en Hungría, en Venezuela, en Cuba, en Nicaragua, en El Salvador, en Corea del Norte, en Irán, en Arabia Saudita, en Israel, donde fuere. Porque no sabemos cuándo nos tocará volver a hacerlo en nuestro país. Porque el silencio nos convierte en cómplices. Porque ya no lo tenemos a **Navalny** para hacerlo. Y, porque también nos queda una certeza: tal como decía Charly García: "...los dinosaurios van a desaparecer..."

¹⁶ Ver [Los muertos que vos matáis... | 90 Millas | Blogs | elmundo.es](#)

¹⁷ Ver [Muere en prisión el opositor ruso Alexéi Navalni | Internacional | EL PAÍS \(elpais.com\)](#)

¹⁸ Ver [Alberto Fernández con Vladimir Putin: "Argentina tiene que dejar de tener esa dependencia tan grande con el FMI y EE.UU." | Encuentro bilateral en el Kremlin | Página|12 \(pagina12.com.ar\)](#)

¹⁹ Ver [Donald Trump y Vladimir Putin, una amistad alarmante | Internacional Home Tags | EL MUNDO](#)

■ ANIVERSARIO DE LA INVASIÓN RUSA A UCRANIA

JUAN ALBERTO RIAL¹

El 24 de febrero de 2022, tras meses de informes de la inteligencia anglosajona advirtiendo sobre una inminente agresión de la Federación Rusa a Ucrania, se concretaba la invasión de las fuerzas rusas al territorio de su vecino occidental.

La retórica del presidente ruso Vladimir Putin ha creado un relato al respecto sobre una “Operación Militar Especial” tendiente a “desnazificar” Ucrania, relativizando (inclusive) la existencia de Ucrania como Estado independiente y negando la existencia de una cultura ucraniana.

La realidad es que las motivaciones directas de Moscú se encuentran relacionadas con la posible expansión de la OTAN hacia sus fronteras, incorporando a Kiev como nuevo socio. Al respecto, cabe recordar que tras la caída del Muro de Berlín, el 9 de noviembre de 1989, y la extinción de la Unión Soviética el día 26 de diciembre de 1991, la Organización del Tratado del Atlántico Norte se quedó sin contraparte. Recordemos que la Alianza nació para frenar el avance de la amenaza comunista sobre Europa, y así lo graficaba su primer Secretario General de la OTAN, el británico **Lord Ismay**: la Alianza no era más que un invento anglosajón “para mantener a los rusos fuera, a los americanos dentro y a los alemanes abajo”¹. No existiendo más dicha amenaza (Fin de la Historia y demases)... ¿Para qué continuar con la misma? Fue entonces la oportunidad en la cual la OTAN se reinventó, y en lugar de disolverse o quedar en “stand by”, Washington aprovechó el “momento unipolar” para hacer más amplio el escudo que pudiera utilizar contra las amenazas por venir. Fue así que en 1991 de sus 16 miembros a los 30 de la actualidad. Casi la totalidad (excepción hecha de Georgia y Ucrania) de los ex satélites de Moscú se incorporaron a las filas de Bruselas². El anillo de seguridad que había entre las dos principales potencias nucleares se disipó, y ahora la Alianza construida por Washington para enfrentar a Moscú llega hasta las propias fronteras de Rusia. Es claro que tras la desintegración de la URSS los rusos no tenían herramientas para evitar que el proceso se llevara adelante, pero también es cierto que la coyuntura no iba a ser la regla, y más temprano que tarde, Moscú volvería a levantar la voz y reclamar la “revisión” de lo hecho en su “ausencia”. Hoy día, con más de 6.255 ojivas nucleares en su poder, y con unas fuerzas armadas entrenadas y con uno de los equipamientos más modernos del mundo, Rusia entiende que hay que volver a charlar sobre el estado de cosas desde 1990 a esta parte. Ahora mismo estamos siendo testigos de esa discusión. Sería sencillo tildar estas aseveraciones de ingenuas y fundadas nada más que en buenas intenciones. Sin embargo, el arquitecto de la política de la contención a la Unión Soviética, George Kennan, fue uno de los primeros en señalar como “trágica” la expansión de la OTAN. Así se lo manifestó a **Bill Perry** (Secretario de Defensa del presidente **Bill Clinton**), quien hablara telefónicamente con **Kennan** el 2 de mayo de 1998 después de que el Senado de los EE.UU. aprobara la ampliación de la OTAN. **Kennan** le manifestó: “Pienso que es el inicio de una nueva Guerra Fría. Creo que los rusos reaccionarán de a poco pero con creciente hostilidad, y que esto afectará su política. Creo que la ampliación de la OTAN es un error trágico. No había la menor razón para hacerlo. Ya nadie era amenaza para nadie. Esta

¹ Profesor de Derecho Internacional Público, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata; Magister en Relaciones Internacionales, Instituto de Relaciones Internacionales, UNLP; Coordinador del Departamento de Seguridad Internacional y Defensa, IRI-UNLP; Secretario del IRI – UNLP.

expansión haría que los padres fundadores de este país se revuelquen en sus tumbas... Nos hemos comprometido a proteger a un montón de países sin tener ni los recursos ni la intención de hacerlo seriamente. La expansión de la OTAN la decidió muy alegremente el Senado, que no tiene el menor interés en la política exterior. Lo que más me molestó fue la superficialidad del debate y lo mal informados que estaban los senadores. Me indignó que se hablara de Rusia como un país que se moría de ganas de invadir Europa Occidental...”³

Por otro lado, a mayor abundamiento, la República Popular de China ha ido en la misma senda. Más allá de que no se ha decantado abiertamente por la Federación Rusa (en la sesión de emergencia del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas celebrada el día 21 de febrero China se abstuvo) ha criticado abiertamente el proceso de expansión de la Alianza Atlántica ante la ONU⁴.

Teniendo en mente la situación de “asedio” que Moscú vive ante este constante avance de los adversarios que ha sabido tener desde finales de la Segunda Guerra Mundial, y en el entendimiento de que muchos visualizan el accionar de la Federación Rusa como meramente defensivas, tenemos que recordar que no todo es “*real politik*”, y que es deseable que las relaciones entre las unidades políticas estén regidas por reglas, y no quede tan sólo librada acciones unilaterales y reacciones de los demás sujetos del escenario internacional, en clave de poder. El tan mentado reconocimiento de las repúblicas populares de Donetsk y Lugansk es violatorio de normas tan elementales del derecho internacional como los principios de “Igualdad Soberana” (art. 2.1 de la Carta de la ONU), y el de “No Intervención” (con la consecuente violación de la integridad territorial ucraniana, borrando de un plumazo fronteras internacionales reconocidas y aceptadas, resoluciones 2131 (1965) y 2625 (1970) de la Asamblea General de la ONU). El sofocamiento de rebeliones domésticas, en la medida que se respeten el plexo penal vigente y el estándar mínimo de los derechos humanos, es una cuestión de estricta índole interna del Estado cuestionado. Por otro lado, el ingreso de fuerzas armadas rusas al territorio ucraniano (supuestamente, para evitar la represión por parte del gobierno ucraniano a los grupos ruso parlantes del Donbass) es un caso de laboratorio de “agresión”, definida por el art. 3 de la resolución 3314 (1974) adoptada por la Asamblea General de la ONU, y por ello, estamos ante un caso de la violación del Principio que prohíbe el ejercicio o la amenaza del ejercicio de la fuerza en las relaciones internacionales (art. 2.4, Carta de la ONU). Entendemos que queda reflejada la gravedad de los sucesos.

La comunidad internacional ha actuado de manera dispar: cerca de 30 países asisten militantemente con armamento a Ucrania (mayoritariamente miembros de la OTAN) por un total cercano a los 63.000 millones de dólares², a la vez que sostiene las baterías de sanciones contra Rusia a las que hacíamos referencia más arriba. Básicamente, Occidente ha mostrado unidad en su decisión de apoyar a Ucrania en el esfuerzo bélico frente a Rusia³.

Por otro lado, diversas iniciativas para “desescalar” el conflicto, protagonizadas por Turquía, tuvieron ningún o pocos resultados. Otras iniciativas no terminaron de materializarse (por ejemplo, los buenos oficios de la Santa Sede⁴).

Por su parte, la Asamblea General de la ONU exigió a Rusia a retirarse de Ucrania, en la resolución “**Principios**

² Ver [Cómo Putin ha desatado la guerra más global desde 1945 | Internacional | EL PAÍS \(elpais.com\)](#)

³ Ver [Apuntes sobre la última Cumbre de Seguridad de Munich | Instituto de Relaciones Internacionales \(iri.edu.ar\)](#)

⁴ Ver [Las contradicciones de Francisco frente a la guerra de Ucrania - LA NACION](#) y [Ucrania rechazó la mediación del Vaticano en la guerra con Rusia \(telam.com.ar\)](#)

para una paz general, justa y duradera en Ucrania” presentada por 60 miembros de la ONU y la Unión Europea, y votada favorablemente por 142 de los integrantes, 7 en contra (Bielorrusia, Corea del Norte, Eritrea, Mali, Nicaragua, Siria y por supuesto Rusia) y 32 abstenciones (entre ellos, China, India, Pakistán, Angola, Etiopía, Argelia, Sudáfrica, Zimbabue, Bolivia, Cuba, El Salvador y otros)⁵. Más allá de lo categórico del lenguaje utilizado en la resolución adoptada, su efecto vinculante es entre nulo y escaso, no porque no haya fundamentos legales para exigir lo exigido en la misma, sino porque la AGNU no tiene competencias (a priori) para generar efectos obligatorios para un Estado miembro a través de una resolución. Podemos reiterar, como lo decíamos recientemente, que Naciones Unidas ha demostrado, una vez más, estar atada de pies y manos cuando son dos de sus miembros permanentes los que, directa o indirectamente, se encuentran frente a frente en un conflicto armado.⁶ Sin embargo, esta no es la primera ni la última vez que ello sucede. Huelga recordar la ausencia de herramientas al alcance de la ONU cuando se produjo la intervención americana en Vietnam (1964), las intervenciones soviéticas en Hungría (1956) y Checoslovaquia (en 1968, tras la Primavera de Praga) y la invasión soviética a Afganistán (1979), la invasión y posterior ocupación americana a Afganistán (2001) e Irak (2001), entre numerosos ejemplos. Cuando la ONU fue creada, fue ideada para no poder tomar acción alguna contra las principales potencias de aquel entonces (1945), a la sazón, los miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

La situación se ha estancado, en una suerte de “stand by”, con final abierto aunque la coyuntura aparece como aparentemente favorable a Moscú. Las bajas se cuentan por cientos de miles para ambos bandos y los refugiados y desplazados por millones, en un fenómeno de una magnitud que Europa no ha vivido desde la Segunda Guerra Mundial.

¹ Ver <https://www.iri.edu.ar/index.php/2019/12/05/70-anos-de-la-otan/>

² Ver <https://www.iri.edu.ar/index.php/2019/12/05/70-anos-de-la-otan/>

³ Ver [Esta es la guerra de Putin, pero Estados Unidos y la OTAN no son enteramente inocentes - LA NACION](#)

⁴ Ver [China critica a EEUU y ampliación de la OTAN en crisis de Ucrania - Infobae](#)

⁵ Ver [Ucrania: La Asamblea General “recalca la necesidad de alcanzar una paz general, justa y duradera” | Noticias ONU](#)

⁶ Ver <https://www.iri.edu.ar/index.php/2023/02/22/apuntes-sobre-la-ultima-cumbre-de-seguridad-de-munich/>

■ LA IMPORTANCIA DE UNA DIPLOMACIA PARLAMENTARIA ACTIVA EN UN MUNDO CONFLICTIVO

GONZALO SALIMENA¹

El mundo actual profundiza aún más la conflictividad y las tensiones. La guerra de Ucrania no construyó un nuevo orden internacional. Su retraso y la falta de consulta entre los grandes jugadores de la política internacional en temas de seguridad, avocinan y potencian el enfrentamiento y la contienda. Las amenazas convencionales y transnacionales proliferan y se potencian en todas las regiones. El término seguridad parece expandirse hasta incluir ejes temáticos que antes no pertenecían a esta esfera, de manera que parece que todo es seguridad y nada es seguridad, diluyendo de esta manera la connotación de la misma. La interdependencia económica no sólo ha impartido efectos de costos recíprocos en los actores, sino que también puede ser utilizada como un arma, al igual que la tecnología cumpliendo una función útil de posicionamiento y poder para los Estados. La consecuencia de este escenario conflictivo e interdependiente en el cual lo doméstico se mezcla con lo internacional y viceversa, es una complicación de la política exterior dada por los múltiples canales que conectan las sociedades y los contactos multiniveles. De ello se desprende, que frente al nuevo contexto se dificulta su abordaje desde las perspectivas tradicionales que concentraban la planificación, elaboración y ejecución de la política exterior en un solo actor protagónico.

En los últimos años la diplomacia parlamentaria enfrentó un crecimiento notable. Ya sea a través de vínculos entre parlamentarios y Congresos entre sí, así como a través de parlamentarios con organismos internacionales y regionales de carácter parlamentario, la diplomacia parlamentaria creció desde lo cualitativo y lo cuantitativo y potenció lazos entre diversos actores fortaleciendo esferas de cooperación e integración. Creo que la diplomacia parlamentaria brinda cierta **flexibilidad** en el accionar en ciertos ámbitos en detrimento de la **rigidez** que puede aportar la diplomacia tradicional. Ello puede ser un elemento atractivo que permita el acercamiento para la resolución de problemáticas que hacen al interés políticos y comercial económico entre Estados. Una primera diferencia con la diplomacia tradicional es la **pluralidad representativa**. Ella implica que tanto en la composición de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto del Senado y diputados, así como en los vínculos con organismos internacionales y regionales, la minoría debe estar representada. De esta manera, la búsqueda de consensos transversales se transforma en un elemento clave para la política exterior del Poder Legislativo asignando un valor trascendente a los posibles entendimientos entre legisladores de diversas facciones políticas, que ayuda a configurar una imagen positiva del país en el mundo que sienta las bases para una reinserción internacional inteligente.

Otro elemento a destacar se refiere al **abordaje previo al Poder Ejecutivo**. Esto significa que el Poder Legislativo se puede acercar a cierta problemática naturalmente e iniciar contactos para encausar esa controversia para que sea solucionada y finalizada por el Poder Ejecutivo nacional, en una instancia previa a que sea abordado por este. En un sistema presidencial donde hay una concentración en el manejo de la agenda de política

¹ Doctor en Relaciones Internacionales (USAL). Estudios posdoctorales realizado en la Universidad di Reggio Calabria Italia (URC) y en la Universidad Complutense de Madrid (UCM). Miembro del Consejo Asesor del Doctorado del IRI-UNLP. Profesor del Doctorado IRI-UNLP. Miembro del Departamento de Seguridad Internacional y Defensa del IRI-UNLP y Secretario del Observatorio de Terrorismo IRI-UNLP.

internacional por parte del Poder Ejecutivo, puede ser un elemento que aporte claridad y diálogo constructivo necesario para impulsar la solución de disputas que atañen a los actores permitiendo una interacción de multinivel entre actores gubernamentales.

La **informalidad de la metodología** nos conduce sobre un elemento distintivo de la diplomacia parlamentaria, hacemos referencia a la confección de un entorno menos rígido y no tan protocolar que permite un acercamiento y el planteo de inquietudes y problemáticas, donde en algunos casos las mismas podrían no ser parte de una agenda. Por esta razón, el entorno distendido y más cercano entre los legisladores puede transformarse en la instancia donde se articulen acercamientos vitales para disminuir la conflictividad e incrementar la cooperación. Finalmente, y entre otras virtudes de la diplomacia parlamentaria, contamos con su tarea histórica tradicional del **control parlamentario** que supone la interpelación de funcionarios sobre diversos ejes temáticos que hacen a las relaciones internacionales en las diversas Comisiones pertinentes.

En síntesis, en un escenario internacional en el cual se acrecientan tensiones y problemáticas, la diplomacia parlamentaria puede constituirse en una herramienta útil que puede aportar un dialogo constructivo y flexibilidad necesaria para acompañar la inserción internacional del Poder Ejecutivo en temas sensibles que requieren la confección y el abordaje multifacético.

■ EL USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS

MARIANO CORBINO¹

INTRODUCCIÓN:

La lucha contra el lavado de dinero (LD) se ha convertido en una cuestión cada vez más importante en la lucha global contra los delitos financieros como la financiación del terrorismo y el tráfico de estupefacientes.

Con el rápido avance de la tecnología, el papel de la inteligencia artificial (IA) en la lucha contra el LD ha adquirido mayor preeminencia. La IA tiene el potencial de revolucionar y contribuir con los esfuerzos para combatir el LD al optimizar la precisión y eficiencia para detectar y prevenir las actividades sospechosas.

Los bancos y otras instituciones financieras utilizan registros confidenciales sobre personas, fideicomisos y corporaciones y siendo el dinero un bien, como consecuencia hace que las organizaciones financieras sean valiosas y se encuentren expuestas a los intereses del crimen organizado transnacional (COT), entre las actividades delictivas comunes dentro del sector bancario más allá del LD, podemos encontrar el robo de identidad, registros personales y la financiación del terrorismo (FT), entre otros.

DESARROLLO:

Indudablemente, la IA contiene el potencial de permitir un cambio radical en la capacidad de prevenir el LD y proporcionar un medio para escalar y adaptarse a la amenaza moderna.

En un mundo digital como el que estamos viviendo hace varios años, donde la tecnología está a nuestro servicio brindando diferentes datos, pasando desde el clima hasta sugerencias de rutas específicas para llegar a nuestro destino, en temas vinculados al LD/FT puede para mejor dicha actividad y sin dudas las el aprendizaje automático puede favorecer para ser más eficaces en sus esfuerzos para prevenir el LA/FT.

El uso y la comprensión de cómo se podría aplicar e integrar la IA con la actividad humana en la lucha contra el lavado de dinero está impulsando nuevas ideas en el importante proceso de conocer a su cliente (KYC, por sus siglas en inglés).

Teniendo siempre como referencia que la IA puede colaborar en todos los aspectos de nuestras vidas, al circunscribirnos al LA/FT, la interacción y colaboración con los analistas sobre los datos proporcionados según los parámetros que hayamos previamente seteado como por ejemplo, la emisión de sistemas de alertas según los movimientos de las cuentas de nuestros clientes, sin dudas colaborará con la toma de decisiones sobre qué hacer ante las evidencias presentadas.

La IA comienza a ser utilizada en el sector financiero en la lucha contra el fraude en línea, el LA/FT, y el de

¹ Magister Relaciones Internacionales (UBA); Director y Fundador Mente Inter-Nazionale; Miembro del Departamento Seguridad Internacional y Defensa (IRI – UNLP); Docente y Coordinador de la Maestría en Diplomacia y Política Exterior en UCES sobre Crimen Organizado, Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (2015-2018); Secretario de OPLAC (IRI – UNLP).

activos en general. Claro está que, a mayor volúmenes de datos analizados simplificarán el entrenamiento de los programas utilizados para identificar patrones de pensamiento utilizados, y esto permitirá imitar comportamientos humanos.

Debido a que el COT se nutre del lavado de activos (LA) para llevar adelante sus negocios espurios, en la mayoría de los casos, debe hacer uso de las herramientas que las entidades financieras le proporcionan y sabiendo el COT que los bancos cumplen con estándares que les permiten garantizar que todas las fuentes de fondos y transacciones sean legítimas, decide entonces extorsionar a personas con necesidades económicas que, en la mayoría de los casos, desconoce las consecuencias que puede traerle por ejemplo, el uso de sus propias cuentas bancarias para realizar depósitos sin la debida justificación o realizar transferencias.

Los sistemas de prevención de LA clasifican las transacciones como normales o sospechosas en función de los parámetros creados durante el entrenamiento de los registros de datos de transacciones. Una transacción sospechosa genera una señal de alerta o alerta que es atendida por un humano que confirma, bloquea o rechaza la solicitud de transferencia.

Obviamente el COT intenta que las transacciones se realicen por debajo de los umbrales que puedan despertar sospechas (cada cliente cuenta con un umbral, aunque además se deben tener en cuenta otros factores) intentando fraccionarlas en varios movimientos, aunque en rigor de verdad, las entidades financieras cuentan con sistemas de alertas seteados para que estas micro-transacciones no pasen desapercibidas.

En varios Estados o jurisdicciones, es necesario reportar transacciones sospechosas a las Unidades de Información Financiera (UIF's), que colaboran con el procesamiento o las investigaciones criminales.

Si bien la inteligencia artificial (IA), es utilizada como un método más dentro del abanico de posibilidades en el Siglo XXI elegido para abordar las finanzas ilícitas y el LD es necesario tener presente que la utilización de IA debe ser siempre un complemento de la tarea humana y controlada por ella.

CONCLUSIÓN:

Si bien las instituciones financieras pueden identificar y comprender la naturaleza de las transacciones (frecuencia, lugares, tipos) potencialmente sospechosas, con la ayuda de la IA pueden tomar medidas más eficaces para mitigar los riesgos.

Independientemente de lo dicho, si bien por un lado el uso de la IA en la lucha contra el LD es un recurso muy conveniente, por otro lado, también presenta desafíos y consideraciones éticas que deben abordarse.

Es de suma importancia comprender que la eficiencia de la prevención del LA depende de la calidad de los datos recopilados, es por esto que el camino hacia una lucha contra el LA alentada por la IA verdaderamente efectiva requiere esfuerzos concertados de todas las partes interesadas.

DOCUMENTOS

- CONFERENCIA DE SEGURIDAD DE MUNICH (WWW.SECURITYCONFERENCE.ORG)

[Resumen Ejecutivo](#)

[Índice 2024](#)

[Informe de Seguridad 2024](#)

- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (WWW.UN.ORG)

CONSEJO DE SEGURIDAD

RESOLUCIONES

S/RES/2723 (2024)	30 de enero de 2024	La situación en Chipre (UNFICYP)
S/RES/2722 (2024)	10 de enero de 2024	Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales
S/RES/2721 (2023)	29 diciembre 2023	La situación en el Afganistán
S/RES/2720 (2023)	22 diciembre 2023	La situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina
S/RES/2719 (2023)	21 diciembre 2023	Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales
S/RES/2718 (2023)	21 diciembre 2023	La situación en Oriente Medio (FNUOS)
S/RES/2717 (2023)	19 diciembre 2023	La situación relativa a la República Democrática del

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD INTERNACIONAL Y DEFENSA

		Congo (MONUSCO)
S/RES/2716 (2023)	14 diciembre 2023	Amenazas a la paz y la seguridad internacionales causadas por actos terroristas (1988 Comité)
S/RES/2715 (2023)	1 diciembre 2023	Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur (UNITAMS)
S/RES/2714 (2023)	1 diciembre 2023	La situación en Somalia
S/RES/2713 (2023)	1 diciembre 2023	Paz y seguridad en África
S/RES/2712 (2023)	15 noviembre 2023	La situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina
S/RES/2711 (2023)	15 noviembre 2023	La situación en Somalia
S/RES/2710 (2023)	15 noviembre 2023	La situación en Somalia
S/RES/2709 (2023)	15 noviembre 2023	La situación en la República Centroafricana (MINUSCA)
S/RES/2708 (2023)	14 noviembre 2023	Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur (UNISFA)
S/RES/2707 (2023)	14 noviembre 2023	La situación en Oriente Medio (2140 Comité)
S/RES/2706 (2023)	2 noviembre 2023	La situación en Bosnia y Herzegovina

■ ORGANIZACIÓN DEL TRATADO DEL ATLÁNTICO NORTE ([WWW.NATO.INT](http://www.nato.int))

24 Feb. 2024	<p>Statement by the NATO-Ukraine Council marking two years of Russia's full-scale invasion of Ukraine</p> <p>The NATO Invitee associates itself with this Statement.</p>
--------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

16 Jan. 2024	Summary of NATO's Quantum Technologies Strategy
29 Nov. 2023	Statement by the NATO-Ukraine Council at the level of Foreign Ministers The NATO Invitee associates itself with this Statement.
07 Nov. 2023	North Atlantic Council statement on the Allied response to Russia's withdrawal from the Treaty on Conventional Armed Forces in Europe The NATO Invitee associates itself with this Statement